

CIDE Semanal | Agenda del 20 al 27 de mayo de 2024

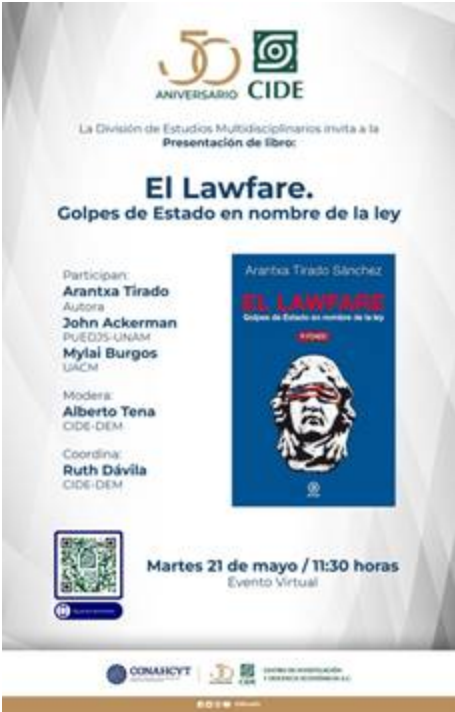
Boletines CIDE <boletines@cide.edu>

Lun 20/05/2024 13:53

Para:Comunidad CIDE SANTA FE <comunidad.cidesantafe@cide.edu>



#AgendaCIDE



Presentación de libro:

El Lawfare.
Golpes de Estado en nombre de la ley

Martes 21 de mayo
11:30 horas

Transmisión #EnVivo:
[Aquí](#)



Presentación de libro:

Filosofía de la economía.
Una introducción a problemas
metodológicos, de racionalidad y
político-morales de la economía
moderna

Miércoles 22 de mayo
08:30 horas

Transmisión #EnVivo:
[Aquí](#)



Jornada de lectura:

¡No dejemos de hablar de Palestina!

“Sharon y mi suegra”

Sala de Lectura de la Biblioteca
Lunes 27 de mayo
11:00 horas

Convocatorias

Recuerda,
es una obligación
constitucional

MAYO
DECLARACIÓN
PATRIMONIAL Y DE INTERESES
DE MODIFICACIÓN
2024

*Cumple en
tiempo y forma*

¡Escanea
y declara!

#TodosDeclaramosGobMX

declarar.net/gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

gob.mx/sfp

Convoca
a Científicas, Académicas, Alumnas o Egresadas de posgrado
y Administrativas de Iberoamérica a participar en el

Premio Iberoamericano
de Ensayo Científico

Sor Juana Inés de la Cruz

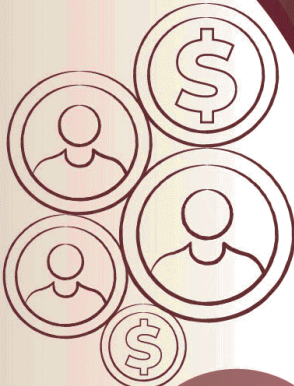
Promoción 2024

EVITA INCURRIR EN FALTAS ADMINISTRATIVAS

En el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, **las personas servidoras públicas se abstendrán de:**

- Asociarse con inversionistas, contratistas o empresarios nacionales o extranjeros, para **establecer cualquier tipo de negocio privado** que afecte el desempeño imparcial y objetivo en razón de intereses personales o familiares, hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad.

Por un servicio público **HONESTO y EFICAZ**



Consulta el artículo 7, fracción X, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



FISEL
Fiscalía Especializada en
Materia de Delitos Electorales



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Si **acarreas** votantes durante la jornada electoral con la intención de influir en el sentido del voto, **cometes delito electoral**.



Cero tolerancia a los delitos electorales federales.



fisnet.fgr.org.mx



FISEL
800 8 33 72 33



SIDECA
Sistema Nacional de Delitos Electorales
<https://sidedc.funcionpublica.gob.mx/>



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



FISEL
Fondazione Internazionale
Scienze della Formazione



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Las personas **servidoras públicas** cometen delito electoral si:



- **Condicional** cualquier servicio o **programa gubernamental** con fines político-electorales.
- **Apoyan** durante su horario laboral alguna opción electoral.
- **Utilizan** los recursos o instalaciones públicas con fines político-electorales.
- **Obligan** al **personal** subordinado a asistir a eventos proselitistas.
- **Solicitan** a las personas subordinadas aportaciones de dinero o en especie para **apoyar** alguna opción electoral.
- **Obligan** al **personal** subordinado a **votar** o abstenerse de **votar** por alguna opción electoral.

Y serán **sancionadas** con **destitución, inhabilitación** de 2 a 6 años para ejercer cargos públicos, **multa** de 200 a 400 días y **prisión** de 2 a 9 años.

Recuerda

El uso de programas sociales con fines electorales está sujeto a prisión preventiva oficiosa*

Cero tolerancia a los delitos electorales federales.



fisenet.fgr.org.mx



FISETEL
800 8 33 72 33



<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

* Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Cámara de Diputados a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, invitan al



XIV
PREMIO
CESOP

Dirigido a todos los interesados en contribuir al conocimiento para el desarrollo social, regional y sustentable del país o a la construcción de políticas públicas de alcance nacional.

Fecha límite para el envío de los trabajos
30 de septiembre 2024

Mas informes:
premio.cesop@diputados.gob.mx
Tel.: 5536.0000 Ext. 55237



Consulta las bases completas en
<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/a7276571-e5c5-4103-a4de-74696d3469b5.pdf>



#DatosConfiablesCESOP



BOLSA DE TRABAJO CIDE

Publica tu vacante con nosotros y llega a más miembros de la comunidad egresada CIDE



Contacto



egresados@cide.edu



Tel. 55 5727 9800
Ext. 2422
Directo: 55 5727 9879





Atención a denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual

De acuerdo con el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, los comités de ética, con el consentimiento de la presunta víctima, podrán hacer de conocimiento de los Órganos Internos de Control la existencia sobre denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual, de lo contrario podría constituir un acto de revictimización.*

Si la presunta víctima no otorga su consentimiento, se recomienda a los comités de ética:

Informen de los efectos de la denuncia en el comité de ética, así como, en su caso, en el Órgano Interno de Control.

Orientar a la presunta víctima en caso de que exista cualquier tipo de presión o amenaza en su contra.

En caso de que existan dichas presiones o amenazas:

- Solicitar medidas de protección a su favor.
- Informarle sobre el alcance de las medidas de protección y las denuncias que puede presentar en otras instancias.

De lo contrario, los comités de ética deben respetar su decisión.

*Profundización del daño sobre la presunta víctima o denunciante derivado de la inadecuada atención institucional.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como el Razonamiento jurídico 05/2022 emitido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

gob.mx/sfp

